

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez'.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 13 de Junio de 1893.

Núm. 1143.

El Guadalete.

IMPRESIONES DE UN VIAJE.

Un viaje por mar! ¡Cuántos atractivos tenía para mí esta idea!

Los viajes siempre me han producido gratísima impresión. Les encuentro un encanto irresistible y gozo extraordinariamente en ellos...

He experimentado muy grandes satisfacciones en mis frecuentes expediciones por tierra; placer inmenso cuando por distintas líneas ferroviarias...

La Baleares, menos conocidas de lo que debieran serlo del mundo ilustrado y más frecuentadas quizá por extranjeros...

Nada me importaba, pues, arrostrar los azares de una expedición por mar en el rigor del invierno...

Recorrido el trayecto de Madrid á Valencia, durante diez y seis horas en ferrocarril que nos parecieron interminables...

Serían las doce del día y hasta las cinco de la tarde no salía el vapor; era aun muy temprano...

Fuimos recibidos galantemente por el amable capitán del vapor é instalados en un cómodo camarote de tres literas.

Cuando después de sacudirnos el polvo del camino y de comer con apetito en aquel lindo comedor flotante...

El día hermoso, sin más que un poco de viento, y el mar tranquilo como un lago, convidaban á disfrutar de un viaje lisonjero y feliz.

Apoiada sobre la barandilla de popa, contemplé largo rato cuanto abarcaba la vista en derredor.

Enfrente el caserío del Grao extendido con amplitud en primer término, asomando por encima las negruzcas chimeneas de sus fábricas...

El día hermoso, sin más que un poco de viento, y el mar tranquilo como un lago, convidaban á disfrutar de un viaje lisonjero y feliz.

Enfrente el caserío del Grao extendido con amplitud en primer término, asomando por encima las negruzcas chimeneas de sus fábricas...

El día hermoso, sin más que un poco de viento, y el mar tranquilo como un lago, convidaban á disfrutar de un viaje lisonjero y feliz.

el aroma embriagador de sus huertas y naranjales.

A un lado y otro numerosas embarcaciones más ó menos grandes, con sus complicadas arboladuras, dispuestas á desafiarse por el atrevimiento del hombre inteligente...

Detrás el caudal del Mediterráneo en una extensión infinita, la inmensidad perdiéndose en lejanos horizontes, desvanecida casi á la limitada vista humana la línea divisoria y confundidos en un solo color azul el agua y el espacio.

Algunas gaviotas revoloteaban en torno de los barcos, bajando á veces tan al nivel del agua que mojaban sus blancas plumas entre las ondas.

Llegó la hora de partir. Izado el pabellón y hecha la señal, comenzó á funcionar la hélice, arrojando el vapor densas nubes de humo por la chimenea.

Cualquier espíritu fatalista hubiera creído sin duda todo esto de mal agüero, mas nuestra imaginación distraída agradablemente por las regiones del idealismo...

Libre de dificultades el Isleño comenzó al fin deslizarse por la superficie sin movimiento casi. A no escucharse el ruido de la máquina, hubiera parecido que no éramos nosotros los que nos alejábamos del puerto...

Poco á poco la costa fué desapareciendo de nuestra vista hasta perderse por completo en lontananza.

Ya todo era mar, solo agua y cielo se divisaba doquiera, la inmensidad en toda su esplendor y grandeza.

Tras la puesta del sol que antes diera al Mediterráneo azulada transparencia con engarces de oro, el crepúsculo vespertino estendiéndose primero su manto color de turquesa oriental...

El vapor, con ondulaciones de sirena, se deslizaba ya ligero sobre el misterioso abismo. El viento rizaba las ondas y las coronaba de blancas espumas como adornándolas para fiesta improvisada.

Éra ya bien de noche. El balanceo cada vez mayor del barco, hizo que fuesen retirándose los pasajeros á sus camarotes; nadie quedaba ya sobre cubierta excepto un marino que parecía observar con disgusto las fugitivas nubes...

Bajamos también y siguiendo el consejo de nuestros amigos, nos hicimos servir la cena á fin de prevenir con fortaleza de estómago las eventualidades del mareo.

Pero la noche se había ennegrecido con la densidad de las nubes que

ocultaron por completo la luna. El viento arremolinaba con más fuerza, meciendo de costado la embarcación, y las olas crecían, crecían por momentos salpicándonos con sus espumarajos de ira al chocar contra la mole de hierro y de madera que nos cobijaba sobre el insondable mar que traidor podía manejarnos á su antojo y sepultarnos en su seno.

El temporal se desarrollaba con violencia y era peligroso continuar en aquel sitio. Muy á nuestro pesar, tambaleándonos como beodos, fuimos al fin, como todos los demás, á guarecernos en nuestro camarote.

¡Qué mareos, qué sudores, qué fatigas, Dios poderoso! Lo que se siente para morir no puede ser más. El enervamiento de nuestras fuerzas, no nos privó sin embargo de la vista y del oído, y apesar de nuestro decaimiento físico sentimos aumentar por minutos el ímpetu del viento y el bamboleo del vapor...

Poco después la tempestad rugía con espantoso estruendo. Los mástiles y las vergas crugían como si se partieran y las olas caían con estrépito sobre la nave envolviéndola entre su rabiosa espuma y arrastrando de aquí para allá por la cubierta algunas pesadas cuerdas.

¡Qué diferencia de tiempo en tan pocas horas! ¡Quién había de pensar al salir de Valencia con tan favorable y deliciosa tarde, que en breve período habíamos de sentir los efectos de un cambio terrible en medio del golfo embravecido!

Por la ventanilla de nuestro departamento veíamos blanquear entre las vagues nocturnas, montañas de agua que se elevaban sobre el barco ansiosas quizá de sumergirlo.

No podía moverme. Asida con ambas manos á la litera para no rodar con aquel mecimiento insostenible pasé horas mortales.

Todos los objetos móviles de nuestro cuarto, corriendo de un lado á otro con movimientos de columpio, bailaban una danza extraña infernal, chocándose en el encuentro sillones, palanganas, vasos, maletas y cuanto había, dando sonoridad y notas variadas á la música los frágiles objetos de cristal que se rompían y el suspiro quejumbroso de los corazones acongojados por el temor.

La imaginación que todo lo agranda y lo exajera, iba acaso más allá de la realidad, aumentando los peligros y pensando en los horrores del naufragio, y verdaderamente el caso era para infundir pavor no solo á los débiles, sino á las almas mejor templadas.

Aquel crugimiento horrible sobre nuestras cabezas; el rozamiento como de cadenas arrastradas por espíritus malignos para atormentarnos; la conjura fatal de los elementos haciéndonos juguetes de sus caprichos; el furor de las olas que al precipitarse barriendo la cubierta, hacían el efecto de tremendos cañonazos ó de horribos truenos; la danza macabra de los objetos que rodaban con acompasado vaiven, y nuestras vidas, en fin, amenazadas por los golpes de mar, llevadas como insignificantes aristas por el viento, sobre el proceloso abismo... era miedoso, terrorífico, imponente...

¡Pero qué espanto tan grandioso, qué terror tan supremo el nuestro, y qué imposición tan sublime, tan soberanamente hermosa, la del poder divino!

La fé que consuela y anima y la oración que fortalece, dábame en medio de todo calma y serenidad, aunque no toda la que hubiese deseado para admirar mejor aquel asombroso espectáculo embellecido con los colores de la fantasía.

El concierto de arriba y de abajo duró muchas horas, acentuándose doblemente al pasar por la Dragoneira, sitio lleno de escollos y de peñas. Pero luego varió la decoración como por arte de magia.

A la noche cruel y tempestuosa sobrevino un día claro y tranquilo.

Apolo, despertó á los primeros rayos de Febo, prelindeó en sus cuerdas de oro el himno placentero de la mañana. Fué un hermoso amanecer en justa compensación de la mala noche pasada, cuyo recuerdo nos dejó impresionados para mucho tiempo.

La bella silueta de la isla se destacó á lo lejos entre mar y cielo, y nuestros corazones palpitantes de júbilo elevaron á Dios preces de agradecimiento. En tales momentos comprendí en todo su valor, el entusiasmo, la alegría y la emoción indefinible del gran Colón al descubrir la tierra deseada!

Poco á poco, la mayor Baleares agrandándose á nuestra vista, fué adquiriendo sus naturales formas y colores.

Tras un viaje accidentado y peligroso, cualquier tierra debe parecer preciosa á los ojos del navegante que llega ávido de descansar en suelo firme.

Palma de Mallorca se presentó á nuestras ansiosas miradas con bellezas y atractivos indescriptibles.

Al abrigo de una cordillera de montañas, rodeada por el Mediterráneo, la árabe ciudad codiciada de tantos, objeto un día de fratricidas luchas entre almohades y almorávides, y florón precioso de la corona de Jaime I, me pareció con sus espesas murallas, sus torreones y minaretes, las numerosas cúpulas de sus templos, los agudos remates de su magestuosa Catedral, los primorosos encajes de su Lonja, su castillo de Bellver en la cumbre del monte que sirve de respaldo á la pintoresca barriada del Terreno, y con su resguardada y cómoda bahía, la más hermosa de las poblaciones, tal como yo la había visto dibujada en mi mente, como la había forjado en mis ideales y como yo quisiera describirla en mis artículos siguientes.

Cuando con insegura planta, sintiendo todavía la desagradable impresión del mareo, saltamos en tierra, rásparamos como quien después de un accidente mortal vuelve á la vida, y alabamos al Señor que nos permitía visitar esta privilegiada isla tan famosa en los fastos de la historia, coquetona roqueta siempre engalanada para sus hijos enamorados de ella, sultana de los mares celebrada por los poetas y admirada por cuantos tienen la dicha de conocerla, oasis delicioso en medio del agua, vergel coronado de montes y de palmeras, paraíso encantado en cuyo suelo puso Dios maravillas asombrosas, ignorados portentos y tesoros escondidos.

CAROLINA DE SOTO Y CORRO. Palma de Mallorca, 1893.

CONGRESO.

UNA SESION PINTORESCA.

El día 10 de Junio de 1893, el cielo tuvo color de tempestad y los ánimos de canovistas y diputados de campanario anduvieron á punto de estallar de puros quebradizos y tirantes.

¡Hablaban ustedes de mi pleito? Pues ahí está el Sr. Dato, pidiendo explicaciones ¡más todavía, Dios poderoso! acerca de lo que piensa el gobierno hacer en lo tocante á reformas militares.

Decíamos ayer... El Sr. Sagasta: Las reformas militares, si el presupuesto no está aprobado el día 1.º de Julio, serán planteadas utilizando las facultades que la vigente ley concede al poder ejecutivo, aunque el gobierno desea que no se planteen hasta que las Cámaras aprueben los presupuestos.

El Sr. Los Arcos: De las palabras de S. S. se deduce que las reformas serán planteadas en virtud de las autorizaciones contenidas en los vigentes presupuestos. Pues yo opino que el gobierno no puede hacer uso de dichas autorizaciones.

El Sr. Sagasta: Quiere decir que sólo regirán los artículos que convengan á S. S. (Risas.)

Table with railway schedules for 'FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.' Columns include routes and times.

una economía mensual de cinco millones de pesetas. La mayoría aplaude entusiasmada. En cambio, estas palabras producen evidente enojo entre los canovistas y en algunos diputados que, aunque se llamen ministeriales y de la nación, no quieren ver otros horizontes que los que se descubren desde los campanarios de las iglesias de sus respectivos pueblos.

Algunos espectadores de la tribuna pública aplauden también, y en castigo son lanzados á la vía idem. Y decimos idem por no repetir pública.

El Sr. Linares Rivas: ¿En qué quedamos? Ayer telegrafié á la Corona satisfactoriamente en vista de las declaraciones que hizo el presidente del Consejo, y hoy resulta que no hay tales satisfacciones. ¿No me dió ayer S. S. palabra formal de no implantar las reformas militares hasta que estén aprobados los presupuestos? ¿Es así como va á calmarse la agitación profunda que hay en la Corona?

El Sr. Sagasta: Siéte veces he dicho ya (y setenta!) que si los presupuestos no se aprueban, el gobierno, utilizando las autorizaciones contenidas en la vigente ley, planteará las reformas sin faltar á las leyes. Cuanto á la agitación en la Corona, ¡poca fe tendrá dicha capital en la justicia de sus opiniones cuando apela á ciertos procedimientos!

Lo prudente, lo conveniente sería aguardar, como las demás poblaciones interesadas, á que informe la Junta Consultiva de Guerra, que entien le en el proyecto de división territorial militar. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Linares Rivas: ¡Esas frases son una provocación para la Corona! El movimiento allí no es de insurrección sino de paz y de justicia, como lo prueba el que ayer, los manifestantes coruñeses, al encontrarse con un regimiento en la calle lo saludaron con gritos de ¡Viva la patria! ¡Viva el ejército!

Voces: ¿Y eso qué tiene que ver? (Grandes rumores.) El Sr. Sagasta: No se esfuerce S. S. en buscar contradicciones en mis palabras. Siempre he dicho lo mismo, y hoy repito lo que declare ayer.

No he ofendido á la Corona; he censurado y censuro sus procedimientos. El gobierno ha entregado este asunto á la decisión de la Junta Consultiva, demostrando que nuestra conducta ni obedece á pasión política ni la harán cambiar presiones de localidad.

El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir.

El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir.

El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir.

El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir.

El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir.

El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir.

El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir.

El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir. El Sr. Sagasta: Supone S. S. que la junta se deja influir.

sistema oficial y libre, para favorecerlos en cuanto a la duración de sus estudios; y se dispensan algunas materias a los que tengan aprobadas otras similares. El precio de la matrícula es 10 pesetas para toda clase de escolares por asignatura, en vez de 13'50.

Se divide el bachillerato en dos períodos de 3 años. Al final de cada período hay un grado para los alumnos oficiales, suprimiendo los exámenes de asignaturas, como se halla establecido en muchos países. Los alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre, tendrán exámenes de asignaturas, pero en cambio no verificarán ninguno de los dos grados. Los derechos de exámenes serán los mismos actuales para los alumnos privados, domésticos y libres, y abonarán por revisión de expediente, al terminar el bachillerato, los mismos derechos que satisficieron por los ejercicios del grado. Los oficiales abonarán por derechos del grado del primer período una cantidad análoga a lo que satisficieron por exámenes de las asignaturas del plan antiguo. En el curso de 94-95 se suprimirá el impuesto de 20 pesetas para los alumnos privados.

Se sustituyen los exámenes de los alumnos oficiales para pasar de un año a otro, por notas mensuales que enviarán los catedráticos a las secretarías de los Institutos. Y a fin de curso, mediante el examen de estas notas, los profesores de cada año, compulsando todas las de un alumno, le promoverán al curso inmediato o le obligarán a repetir el año. En las clases en que haya más de 50 alumnos matriculados, el profesor no necesitará pasar a la secretaría nota mensual, sino trimestral.

El examen de ingreso será de mayor prueba que en la actualidad. El curso durará nueve meses, en lugar de ocho. Empezará en 15 de Setiembre y terminará en 15 de Junio. La primera quincena de Setiembre y la segunda de Junio se dedicarán a exámenes y grados. Continúa la época de exámenes extraordinarios de Enero. No habrá otras fiestas que los quince días de Navidad y las que celebran los tribunales de justicia y dependencias del Estado. Cada Instituto, sin embargo, suspenderá las clases, con arreglo a las tradiciones de la localidad, el día o días que se consideren feriados. Las vacaciones duran tan solo Julio y Agosto.

Se establecen matriculas gratuitas para los alumnos que no puedan sufragar los gastos de inscripción. Estos no abonarán derechos de ninguna especie, ni satisficirán impuesto alguno por documentos u otro concepto. Dichas matriculas llegarán hasta el 40 por 100 de la de cada Instituto. Regirá para los exámenes de toda España un mismo programa en cada asignatura. Para elegir estos programas oficiales, se abrirá un concurso, al cual concurrirán únicamente catedráticos numerarios de segunda enseñanza. Se renovará cada seis años, a partir de los primeros.

Los profesores, sin embargo, expondrán sus asignaturas con arreglo al texto que estimen conveniente; pero en los exámenes se ceñirán al programa normal. Se reconoce a los claustros de los Institutos amplias atribuciones. Además de la concesión de las matriculas gratuitas, el nombramiento de director, se retario, etc., la propuesta para acumulación de cátedra, y otras. El cargo de director durará tres años, y no podrán ser reelegidos sino tres veces consecutivas.

En cuanto a los profesores auxiliares, ha quedado restablecida en el presupuesto la partida correspondiente para los actuales. El ingreso en el profesorado será siempre por oposición. Se convocará a dichos ejercicios las vacantes anunciadas y que se suspendieron. En lo sucesivo, los ejercicios abarazarán dos cátedras de asignaturas análogas; y en vez de ingresar en la carrera con tres mil pesetas, se entrará con cuatro, como gratificación a la enseñanza que se acumula.

Los catedráticos numerarios que acumulen cátedra, percibirán mil pesetas de gratificación. Ningun profesor podrá dar más de tres horas diarias de clase, ni menos de dos horas un día y otro una. Por la distribución del trabajo (las clases serán de una hora) ningún alumno tendrá más de cuatro horas de clase, ni excederá en caso alguno su tarea semanal de veinticuatro horas. Vuelven a sus puestos en 1.º de Julio todos los catedráticos excedentes, así como los de francés que pasaron a las Escuelas de Comercio.

Se abrirá un concurso para proveer con carácter interino las cátedras de gimnasia, que se hacen extensivas a todos los Institutos. Asimismo se proveerán en igual forma las de Dibujo, que también se llevan a todos los establecimientos donde aun no existían.

Se dictará una circular sobre libros de texto para los alumnos pobres, a fin de buscar el medio de que los matriculados gratuitamente no tengan ni aun este desembolso en sus estudios; y otra para detar de material a las cátedras que se restablecen o crean.

A los colegios incorporados se exigirá en lo sucesivo, que tanto su director cuanto su profesorado, se hallen adornados del título de ciencias ó letras exigido para la segunda enseñanza.

Esto, por lo tocante a las reformas que han pasado al Consejo de Instrucción Pública, y que convienen en muchos puntos con lo reclamado por la Asociación de Catedráticos numerarios de 2.ª enseñanza, y por exposiciones parciales de profesores. Pero tenemos entendido que los Sres. Moré y Vincenti tratan de completar su pensamiento, formando en la dirección general de Instrucción Pública un verdadero centro técnico, con representación de todos los grados de la enseñanza y de todas las escuelas dependientes del ramo.

PARA DESENGAÑO DE ILUSOS.

Dice nuestro colega *El Defensor de Granada*:

«Los que aun se hayan alucinados por las falaces esperanzas de un porvenir risueño con que creen brindarles la emigración a tierras americanas, tienen buena lección que aprender en las siguientes noticias que desde Guajar Alto, se nos comunican

D. José Guerrero Arellano, secretario que era del Ayuntamiento de dicho pueblo, fascinado por los alegres colores con que los reclutadores de emigrantes hubieron de pintarle las dulzuras de la vida en Buenos Aires, decidióse a marchar allá, levantando su casa y abandonando su hacienda, lo mismo que otras varias familias.

Después de un viaje de amarguras y decepciones, en el que fueron tratados como esclavos, llegaron a la atierra de promision, y siendo separados y puestos en

camino para países diversos, en la miseria más desconsoladora.

No se sabe la suerte que a cada una de dichas familias habrá cabido, pero no puede ser mas pavorosa respecto de aquellas de que se tiene noticia.

Dos sujetos de 18 a 20 años de edad han fallecido víctimas de la fiebre amarilla, después de muchos dias de hambre. Lo propio ha ocurrido con dos madres de familia jóvenes, dejando abandonados a los embates de la fiera suerte varios hijos pequeños.

Y respecto del ex secretario del Ayuntamiento señor Guerrero, basta decir que tras de larga y cruel peregrinacion por aquella tierra «de la prosperidad» donde no logró hallar ocupacion ni medio alguno de subsistencia, consiguió embarcarse de nuevo para su patria, habiendo llegado ya a Guajar Alto, con una pierna inútil.»

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Hoy casi ha sido dada perdida en el Tribunal de Justicia.

Sólo actuó el Tribunal de derecho de la Sala 1.ª en dos Juicios orales por los delitos de hurto y lesiones.

Ni las Salas 2.ª y 3.ª pudieron actuar, pues faltaron Jurados de Arcos y Olvera.

En la 2.ª estaba anunciada la vista en causa por malversacion de caudales contra D. Francisco Romero Alvarez, alcalde que fué de Villamartin.

Se celebrará mañana, después de efectuarse hoy un sorteo supletorio, y terminada que sea dicha vista, empezará otra por malversacion de fondos, contra los agentes ejecutivos de la zona de Arcos, D. Manuel Ruiz y D. Francisco Rosendo.

En la 3.ª llegaron a reunirse sólo 26 Jurados, para entender en una causa por homicidio en Villamartin. El procesado está defendido por el Sr. Camacho del Rivero.

Se celebrará mañana el juicio con Jurados de Cadiz.

Por Real Orden del 10 del corriente se concede autorizacion al Ayuntamiento de Bornos para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos.

La Delegacion de Hacienda ha dictado circular referente a patentes de alcoholes, aguardientes y licores.

Ha sido detenido en Sanlúcar un individuo, como presunto autor del hurto de 225 pesetas a D. Celis Gonzalez.

El Obispo de Malaga solicita de este Gobierno, se inserte en el *Boletín Oficial* el Real Decreto y Real Cédula referente a la aprobacion del arreglo y demarcacion parroquial de aquella Diócesis.

En las inmediaciones de Paterna, registróse un incendio, por haberse prendido fuego a una gran cantidad de yerba y cardos para elaborar yesca, que tenía José Canadilla Estrada.

Evitose que el fuego se propagase a unas eras contiguas, que contenian grandes cantidades de mieses. De haber ardidó estas, las pérdidas hubieran sido importantes.

En el pueste de Casas Viejas, en la dehesa denominada *Culebra*, término de Medina, se incendiaron tres chozas, que quedaron reducidas a cenizas y eran de la propiedad de D. Diego Calvente Garcia.

Cuando se inició el fuego se encontraban en la choza su mujer y cinco hijos. Se cree fuese el incendio casual por imprudencia de alguno de sus hijos.

Las pérdidas fueron de consideracion. Quedaron reducidas a cenizas varias atajas de oro y plata, 125 pesetas en metálico, una máquina de coser, aceite, garbanzos, harina y equipo de la familia y de 11 operarios.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Jerez. F. SANTOMÉ. Cádiz 12 de Junio de 1893.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 12 DE JUNIO DE 1893.

Table with meteorological data: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, A LAS 24 HORAS. Columns include Maxima, Minima, Radiación terrestre, Sol, Sombra, Radiación solar, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m., Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica a 0 grados.

Efemérides: DIA 13 DE JUNIO. 1721.—Tratado de paz entre España e Inglaterra. 1805.—Muere Juan Tomasi, gran Maestro de Malta. 1809.—Es batida y tomada la escuadra francesa en Cadiz. Caracteres de la más grandiosa solemnidad revisió el acto brillante de canter su primera Misa el joven Sacerdote D. Manuel Rocafull y Montes, el Domingo último en la Iglesia de San Ignacio. Está hermoso templo, que estaba seve-

ramente decorado é iluminado, se vió durante la sagrada fiesta ocupado por una numerosisima concurrencia de fieles, entre ellos muchos invitados y no pocos que asistían espontánea y piadosamente.

A las once de la mañana se presentó por primera vez, en el altar mayor como Sacerdote de Jesucristo, el joven recién ordenado teniendo a su lado como diácono al Pbro. D. Francisco Rivera y subdiácono el Sr. Lopez Avalos.

Presbitero asistente al Altar el P. Barro de la Compañia de Jesús.

De capos pluviales asistieron los Sacerdotes Sres. D. Miguel Muñoz, D. Manuel Fernandez Trambiet, D. Miguel Pacheco y D. Juan A Nieto

Maestro de Ceremonias, D. Pedro Raquena.

La Misa fué oficiada por varios señores de los que componen la orquesta y voces de Jerez, quienes llenaron su cometido cumplidísimamente.

El Rvdo. Padre Cabello de la Compañia de Jesús predicó un magnifico y elocuente sermón bajo el sencillo y significativo tema de *Dii estis*.

Enumeró los altos y grandiosos Ministerios que tiene que cumplir el Sacerdote Católico, a saber: el Santo y Augusto Sacrificio; la potestad de perdonar los pecados; la enseñanza Cristiana y Católica y los ejemplos de Santidad. El elocuente y sentido sermón del P. Cabello terminó con una tierna y conmovedora exhortacion al nuevo Sacerdote al que siempre profesó un entrañable cariño. Rogó por la Iglesia Católica y las potestades civiles y por los padres y familia del celebrante.

El sermón del P. Cabello fué merecedor de los muchos elogios que de él hicieron todos cuantos le escucharon.

A un lado del altar asistia el padre del celebrante, Sr. D. José Rocafull y sus hijos D. Enrique y D. José, los cuales vinieron de Almería en donde residen.

Terminado el besamanos, pasaron todos a la casa habitacion del nuevo Sacerdote, en donde se sirvió un abundante y expiéndido convite, reinando ia más cordial y cariñosa animacion, siendo objeto de las más entusiasmadas enhorabuenas el Presbitero Sr. Rocafull, así como toda su apreciable familia, a cuyas felicitaciones unimos una vez más la nuestra.

Un apreciable amigo nuestro nos envia la siguiente carta, que es muy digna de ser atendida, para que cese el defectuosísimo servicio que se hace con las sillas pertenecientes a los Establecimientos de Beneficencia: Jerez 12 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor mio y estimado amigo: Ten general era anoche el descontento del público que acudió a la Alameda de Fortun de Torres, por la escasez de sillas en el paseo, que creo oportuno indicara Vd. algo en su popular periódico sobre un mal que hace mucho tiempo se viene sintiendo en nuestros paseos. Bueno y santo que al Hospicio Provincial y al Asilo se proporcionen el ingreso del alquiler de sus sillas en los paseos públicos, en vez de arrendar este servicio a un empresario, pero exijaseles a lo menos que tengan el suficiente número de sillas disponibles; lo contrario causa molestias y disgustos en el público y una pérdida considerable a dichos establecimientos benéficos por la consiguiente falta de ingresos.

El negocio es tan pingüe, dado el costo insignificante de la silla, que no se concibe semejante estado de cosas más que por una apatia imperdonable en las personas que están obligadas a ponerle remedio. Para demostrarlo, me comprometo a facilitar al Hospicio un millar de sillas por diez céntimos de pesetas al año, ó sea el alquiler de un día, con lo que se haría un bonito interés al capital invertido, y le quedarían al Hospicio los 364 dias restantes del año para alquilar las sillas para provecho suyo y comodidad del público.

Dispense la molestia que le dá su afectísimo S. S. y A. Q. B. S. M. C. L.

Mañana tendremos el gusto de insertar un bello trabajo literario con que nos ha favorecido nuestro ilustrado compañero el Sr. D. Justo Martinez Zamora, Director que fué de *El Orden*.

Trátase, con buen acuerdo, de poner en condiciones de ronda, más aún, de ancho y cómodo paseo, la llamada hijuela de las Coles, así como el trozo de arrecife ó carretera que media desde la entrada de la Alameda de Fortun de Torres hasta el Cerro del Fruto. La idea es digna de aplauso, pero si se ha de llevar a efecto es necesario que se cuente en algunos parajes con el concurso de los propietarios de fincas que lindan con la hijuela ó con el arrecife, a fin de que se puedan establecer los arrendes de ambos lados para la colocacion de la doble hilera de árboles, y resulte un sitio tan agradable como el paseo de Capuchinos.

Creemos, pues, que el Sr. Alcalde podría invitar a los aludidos propietarios, para que se lograra de e los, donde fuese preciso, la cesion del terreno conveniente. Como este procedimiento ha sido siempre perfectamente acogido no es dudoso que el Sr. Alcalde conseguiria lo que, en otras vias rurales, sus antecesores alcanzaron.

En la Asamblea verificada el sábado por el partido integrista quedó zanjada las divergencias que existian entre algunos individuos de esta fuerza politica. Presidió el acto el jefe Sr. Nocedal actuando de secretarios los Sres. Murga y Mariscal.

Después de breve discusion quedaron convenidos los Sres. Nocedal y Ostilara retirando la proposicion que en la Asamblea de esta tarde habia presentado para crear nuevo grupo integrista. Todos los concurrentes a la reunion que se celebraba proclamaron como jefe unico del partido en que militan al Sr. Nocedal. Se acordó designar un consejo entre los personajes más caracterizados de dicha

agrupacion para que ayuden a la direccion del partido. El domingo por la tarde tuvo lugar en el Casino Jerezano la eleccion de la Junta Directiva, siendo reelegidos por tercera vez los mismos individuos que forman la actual y son los señores siguientes:

- Presidente. D. Toribio Revilla y San Millan. Vocales. D. Félix Garcia de Villegas. D. Manuel Macias Dominguez. D. José M.ª Molina y Lanata. D. José Gazton. Secretario. D. José Sérdio y de la Concha. Tesorero. D. Enrique Obelliane. Bibliotecario. D. Antonio Góngora Fernandez. Esta tercera reeleccion demuestra la buena gestion administrativa de la citada Junta y las simpatias que todos los individuos gozan entre sus consocios. Felicitamos a dichos señores por este nuevo acto de confianza que han merecido de la Sociedad del Casino. Entre las personas fallecidas ayer en Jerez figura Isabel Lopez Hoigado, vecina de la plaza de S. Juan, la cual ha muerto a la edad de 103 años. Ayer no se reunió la Comision de Policia Urbana en el Ayuntamiento tal vez por no haber concurrido suficiente número de individuos. Se reunirá el jueves a las ocho de la noche. Antes de ahora, había la buena costumbre de regar en el verano, y especialmente en época de veladas en la Alameda Vieja, la calle de las Armas. Seria convenientísimo y se le agradeceria mucho al Sr. Alcalde dispusiera que se regara un poco por las tardes. Por los agentes de vigilancia Esteban Gonzalez y Pedro Mora, fué conducido a la nave y media de la mañana de ayer a la Casa de Socorro, en un coche de alquiler, José Fernandez Conde que vive en calle Empedrada número 34, el que, yendo montado en el carro que guiaba, en la esquina de la posada del Matadero, cayó con tal desgracia que le pilló una de las ruedas, causandole una profunda herida en la pierna izquierda de unos 13 a 14 centímetros de extension. Después de curado en la Casa de Socorro fué llevado a su domicilio. El aplaudido matador de toros Manuel Lara *El Jerezano*, ha obtenido un gran éxito toreando en la plaza de Lisboa, a juzgar por el siguiente telegrama que publica *El Noticiero de Sevilla*: Setubal 9, 10. «La corrida de toros celebrada esta tarde ha resultado regular respecto del ganado. *El Jerezano* ha ganado muchos aplausos durante la lidia de las reses. El público, ademas, ha hecho varios regalos al diestro, el cual fué objeto de ovaciones durante toda la tarde. Antes de ayer se encontraba detenido en la Prevencion Municipal un sugeto, vecino de Sevilla. En el mismo local se encontraba tambien detenido otro individuo. Esto no tiene nada de particular; pero si lo tiene el que el sevillano cachó al compañero, con tan buena fortuna que le sustrajo un billete de 25 pesetas y 24 en metálico. Enterado de este timo ó tomo el cabo de municipales, encargado de la casilla, José Real, interrogó al de Sevilla, el cual negó el hecho; mas quiso la mala suerte que el billete y el metálico se le encontraron entre las ropas que vestía, con lo cual ya no le fué posible seguir negando. Item mas: el sevillano habia arrojado al tejado de la casilla un bolso. De donde se deduce que el hispalense no se descuidaba. En el lugar correspondiente veran nuestros lectores el anuncio de un nuevo Establecimiento de alquiler de Carruajes en la calle Juderia bajo la direccion de Diego Martinez y Compañia. Nos consta que en este nuevo Establecimiento hay coches de todas clases, elegantes y perfectamente acondicionados, por lo cual lo recomendamos al público. La animacion en la Alameda de Fortun de Torres en la noche del Domingo fué extraordinaria. Los puestos y positivas hicieron buen agosto y en especial el Circo Ecuestre, en donde la entrada fué fenomenal, saliendo el público sumamente satisfecho de los variados y notables ejercicios que hace aquella aplaudida Compañia. Segun el parte de la guardia Municipal, en las primeras horas de la noche pasada fué detenido un sugeto por pedir limosna en estado de embriaguez en la calle Larga. Tambien fueron a la casilla otros dos por riñas y escandaleras en la calle de Santa Isabel donde se dieron una fuerte cachetina. El producto del Jubileo.—Se han publicado los datos referentes a las cantidades recibidas como donativo por Su Santidad con motivo de su jubileo. El total del dinero regalado por los peregrinos que fueron en tal circunstancia a Roma asciende a 3 460.000 francos. Varios soberanos católicos y nobles opulentos de distintos países han donado además al Papa 5.600.000 francos. El donativo personal más importante fué el de un aristócrata inglés, el duque de Norfo-k. Lo que sigue ocurrió en el día de ayer: Fueron denunciadas 25 reses de ganado

vacuó por causar daños en tierras del pago del Portal.

Datuvieron a un quidan por escandaloso en la plaza de Alfonso XII.

A otro por hurto de doce gallinas en la campiña.

Y a un energumeno por causar una herida en el antebrazo izquierdo en reyerta ocurrida en San Telmo, de donde fué conducido a la Casa de Socorro para su curacion el lesionado.

En los círculos de aficionado s

a toros se da como segura la retirada del reputado matador de toros José Sanchez del Campo (Cura-ancha), a fin de la temporada segunda y cumplidos los muchos compromisos que tiene contraidos con las empresas para torear en diversas plazas.

En el Paseo de la Castellana,

de Madrid, se verificaron con éxito satisfactorio, las pruebas del aparato salvavidas aplicado a los carruajes de cuatro ruedas, con cuyo uso quedan conjurados los peligros a que se exponen las personas que ocupan el coche cuando los caballos salen desbocados.

Noticias de Sevilla.

A consecuencia de la pérdida total de la cosecha de uvas en los pueblos de Aljarafe, tan sabrosa fruta se venderá cara esta año por haber gran escasez de la misma.

La recolección de cereales aunque está dando aun buen resultado, éste es mucho menos que el que las sementeras hicieron esperar, por su buen estado hace dos meses.

La granazon en algunas zonas no se ha hecho bien, pero en general la cosecha es abundante.

Desde que empezó la siega, los labradores estan frecuentemente sufriendo perjuicios mas ó menos considerables en el producto de sus campos.

Los ladrones de gaballas abundan en todas partes, así como tambien en cada pueblo hay ganaderos que sin poseer terrenos de pastos para sus animales, mantienen a éstos a costa de los demás.

Entre varios jóvenes de la buena sociedad sevillana se esta formando una hermandad y cofradia de nazarenos que hará estacion la próxima Semana Santa.

Las imágenes las están costeando varias personas de esta capital.

Ayer marchó a Arjona el Gobernador de la provincia, Sr. Moreu, donde permanecerá unos días.

Durante su ausencia ha quedado hecho cargo del Gobierno, el secretario señor Ramirez de Arellano.

Llamamos la atencion de los vitiológicos andaluces, respecto de las sulfataciones que se observan en algunos sulfatos de cobre.

El fraude llega al extremo de que se expende, mezclado con otro de no tan mala calidad, sulfato cuyos terrenos solo presentan al exterior una ligera capa de verdadero sulfato, siendo su interior todo de sal comun, ó sea cloruro de sodio.

Con adituciones por el estilo, excusado es decir que los compradores, ademas de ser engañados en el precio y calidad, dejan de llevar a la vid el remedio necesario para precaverla del *midew*. El *Posibilista* hablando del futuro empréstito proyectado por el ayuntamiento, dice:

«Pasa como cosa cierta é indudable que la Alcaldia ha encontrado quienes con garantia y utilidad convenientes, le presten diecisiete millones de pesetas.

«Activo comisionado tercia en el asunto, sin que por-ello padezcan sus arraigadas opiniones, y parece ser cierto que, en efecto, hay una casa extranjera dispuesta a hacer el negocio como queda dicho, con la debida garantia.

«Diecisiete millones de pesetas! ¿Qué bien los distribuirían y qué pronto! Si apenas sin dinero se han hecho prodigios en poco tiempo, qué no se haria teniendo en abundancia mimbres y tiempo.

«Por lo hecho puede juzgarse.» «Desde hace dias viene hablando de la expedicion de café artificial, y si es cierto que algunas de las sustancias que en su elaboracion se emplean no son del todo nocivas a la salud, resulta un verdadero fraude al comprador, pues probado está que se obtiene una utilidad a más de la que dá como si fuera legítimo, de 75 por 100 por ser falsificado.

«En esto deben fijar su atencion las autoridades y no consentir se explote de ese modo al pobre que es el que mayor consumo hace de esa mercancía. Y la prueba de que el negocio promete es que existen en Sevilla a más de la fabrica del barrio de la Feria, otras dos que ayudan en la tarea a la primera. Conque a ver si se les hace entender a estos negociantes que los tiempos de José Maria han pasado. Se va a proceder a la colocacion de farolas de las de gran potencia de nuevo modelo, en las calles Campana, O'Donnell y otras céntricas.

Regalo.—Parece que *Lagar-tijo* ha regalado el traje con que toreó la memorabilia tarde de su despedida a los conocidos revisteros de toros *Subaiguillo y Aficiones*, quienes se proponen reproducir el nobilísimo acto de la capa de San Martin.

Partidas de vinos exportados por la bahia de Cádiz: Para Puerto-Rico, 2 botas, 1 cuarta y 30 cajas. Para Ponce, 1 barril. Para Nuevitas, 3 botas y 50 cajas. Para la Habana, 30 botas, 1 cuarta y 1.117 cajas. Para New-Orleans, 80 cajas. Para Veracruz, 224 botas, 1 cuarta y 334 cajas. Para Las Palmas, 6 botas y 25 cajas. Para Londres, 303 botas, 1 media, 2 octavas y 50 cajas. Para el Havre, 170 botas, 7 octavas y 963 cajas. Para Tanager, 1 bota. Para Casablanca, 1 bota y 1 cuarta.

Remedio eficaz. — Quieren saber nuestros lectores cómo se evita en un teatro que los sombreros inconmensurables que han dado en usar algunas señoras no priven a los espectadores de la vista del espectáculo? Pues lean y pongan en práctica lo ocurrido en el «Odeon» de París hace pocas noches, y verán cómo no falla el resultado.

Chiste. — Un individuo muy conocido en Huelva por sus oportunos dichos, había firmado un pagaré a un capitalista o banquero conocido. Venció el pagaré y el firmante no se dio por enterado, pero el tenedor del pagaré encontró en la calle al deudor que iba muy ligero, y le gritó: — ¡Eh! ¡eh!... Fulano... mira que aquel ya cumplió.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1,00 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Anuncios de interés.

Se venden losas de Tarifa de media vara. — Tornería, 24, darán razón.

CERVEZARIA DE PICA LARGA, 35 Desde el Domingo próximo se servirán al público helados y mantecados de varias clases, como así mismo galletas, cervezas de todas clases heladas y frías y varias clases de refrescos, á los precios corrientes.

PAJA NUEVA En la era de «Cámpa», (vega del cortijo del Torno), se vende buena paja de cebada á 2 pesetas la carga, 12 id. la carretada y 20 la carrada. Se permite cargar de día y se cobra allí.

TEJAS Se venden antiguas, grandes, superiores, en perfecto estado, en la calle Pizarro, número 17.

SE ARRIENDAN la bodega y casa calle Rosario núm. 9, y Santa Rosa, 12. — En la misma darán razón.

Se arriendan en el ex-convento de Santo Domingo, dos graneros de 30.000 fanegas de cabida uno, y otro de 8.000 en precio de medio real fanega, y la CASA, calle de Pedro Alonso núm. 4. — Porvera 31, darán razón

José Montaña, ha trasladado su taller de cerrajería de la calle Ponce á la calle Cochera, núm. 6.

FUNDAS PARA BOTELLAS PRECIOS MÓDICOS. Argüelles y Navas. LARGA, 48.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL. Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público.

GRANEROS Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79. — Larga, 30, darán razón.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante. — Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Cortinas - Persianas CONCLUIDAS Y ACABADAS A 2 pesetas vara cuadrada. LANCERÍA, NÚM. 45, (ESTERERÍA).

Se alquila un piso perfectamente amueblado, con asistencia ó sin ella, y habitaciones. — Plaza de San Agustín, núm. 3, principal, Cádiz.

ANUNCIO Desde hoy se abre al público en la Judería un establecimiento de coches de alquiler, bajo la dirección de Diego Martínez y C.ª. Estos carruajes, á semejanza de otras poblaciones, se alquilan para paseo y para visita, y los pueden tomar por diario ó como mejor convengan á los señores que gusten utilizarlos.

Se desea adquirir la obra titulada NOCHES JEREZANAS. — En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE el local que fué fuente del Egido á la entrada de la Estación de mercancías. Se venden también unas puertas grandes con cuatro hojas y sus tableros y cristales en buen estado. — Informará D. José Benítez, Corredera, 39.

Una casa de comercio establecida hace años en Montreal, Canadá, desea obtener la representación de otra casa respetable de Jerez, para la venta de sus vinos. — Informarán los Sres. Clemens y Petersen, de Málaga.

Desde hoy se arrienda el establecimiento calle Misericordia, esquina á la plaza del Progreso, donde estaba establecida la sastrería del Gavilan. — En la misma casa darán razón.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella. — En la imprenta de este periódico informarán.



La Union y el Fenix Español. SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA GARANTÍAS: Capital social. 12 000 000 ptas. Primas y reservas. 40.697.980

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1892 la considerable suma de PESETAS 2.440.702'23

AGENTES EN JEREZ: Sres. D. José Benítez Mellado y Hermano, CORREDERA, 39.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 12 JUNIO DE 1893. Servicio para el día 13.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el T. Coronel del mismo cuerpo, D. Cipriano Alba. Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lnar, Ma hos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. EDIA 11 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 103. Entrada en el día de la fecha. 6. Total. 109.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. — Hombres, 1. — Mujeres, 0. — Niños, 3. — Niñas, 0. — Total, 4.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 19. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 39. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transentes socorridos. 2.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 134. Entrados en el día de la fecha. 4. Total. 138. Han salido. 1. Quedan. 137.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11 y 12. Matrimonios. Ninguno. Defunciones. Juana Martinez del Horno. Ana Maria Cuetto. Francisco Herrera. D. Antonio Ramirez Ruiz. Además un feto varón.

Colectin Religioso. JUBILEO CIRCULAR. — San Francisco. MAÑANA. — San Ignacio. SANTO DE BOY. — San Antonio de Padua. LITURGIA. — La Misa y Oficio. — San Antonio de Padua, rito doble mayor, color blanco. MAÑANA. — San Basilio el Magno.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA. En esta iglesia se practicarán devotos cultos en honor de Sacratísimo Corazon de Jesús, con una devota novena que comenzará el día 16 del presente. A las ocho de la mañana se manifestará S. D. M. y después de un breve ejercicio de meditación, seguirá la novena, la Santa Misa y la reserva.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Solemnes cultos en honor del sacratísimo Corazon de Jesús en la dicha iglesia el presente año de 1893, promovidos por los Padres de la Compañía de Jesús, Congregación del Divino Corazon y Centro del Apostolado de la Oración, establecidos en esta Iglesia. Hoy continúa la novena, comenzando todas las tardes á las siete y media, con exposición del Santísimo Sacramento y habrá sermón que predicará el R. P. Pedro Merlin, de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy Martes, á los seis de la tarde, continúa la devota y solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesús, consagra su venerable Congregación, establecida en la iglesia antes citada, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que reciba en el Santísimo Sacramento de su amor y habrá sermón todas las tardes. Todos los días habrá misa cantada á las ocho, y á continuación se rezará la novena del Sagrado Corazon de María Santísima, celebrándose su función principal hoy Domingo á la misma hora con misa solemne y sermón. El Domingo 18 habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesion con su Divina Majestad y la sagrada imagen del Divino Corazon de Jesús, por las afueras del templo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Por causa de las obras de reparacion y para no molestar á los fieles con otra nueva petición, la novena de San Antonio de Padua en el presente año será en la forma siguiente: Desde el día cinco á las ocho de la mañana habrá misa solemne y después se hace la novena. El día trece y último de novena en el que la Iglesia celebra la fiesta de nuestro Santo, á la hora citada será la Comunion general y á las diez la función, predicando el Presbítero D. Bias Lopez y Perez. En los días 11, 12 y 13 está el Jubileo Circular. El primero se aplica por los difuntos de los que contribuyen á dichas obras. Los dos siguientes por la intencion de una devota. Las personas que gusten dar una limosna pueden entregarla en la sacristía.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Isabel Balbás y Gonzalez DE OBESO. Falleció en esta ciudad el 12 de Junio de 1890. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se celebren en la iglesia de Sto. Domingo hoy Martes 13, así como la cantada de requien con responsorio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo y demás familia suplican á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Isabel Balbás y Gonzalez DE OBESO. Falleció en esta ciudad el 12 de Junio de 1890. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se celebren en la iglesia de Sto. Domingo hoy Martes 13, así como la cantada de requien con responsorio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TELEGRAMAS. Madrid 11, 2 madrugada. En el Congreso aprobóse la ley de las Tesorerías. El cólera en Francia se halla estacionado. El diputado republicano Bengoa volvió al Congreso y eligiéronle para una comisión. Granada 11, 2 madrugada. El entierro de Almagro ha sido solemne. Presidian el Ayuntamiento y diputacion, siguiéndole numeroso cortejo, donde estaban representados los partidos, sociedades y corporaciones granadinas. Detrás del féretro iban dos coches llenos de coronas. Delante marchaban dos bandas de músicas. Las calles del trayecto estaban completamente invadidas por la multitud. Moret marchó anoche á Ciudad-Real á descansar para reponer su quebrantada salud. Anoche se inauguraron las sesiones de la Asamblea del partido integrista. Discutióse extensamente la proposicion

de Orti y Lara, señalando los derroteros que habian de seguir los integristas para entrar en la legalidad; pero fué duramente combatida, retirándose en su consecuencia. Proclamóse la jefatura de Nocedal. Nombrose un Consejo superior para un nuevo partido que se llamará la «Union Católica». Con motivo de quererse embargar una fabrica situada en un pueblo de Gerona, más de 500 personas se amotinaron contra el ejecutor del apremio, amenazándole para en el caso de que realizara su propósito.

Mazzanti sigue en cama á causa de los varetos sufridos en la corrida del pasado domingo. A la llegada á Granada del cadáver de Almagro, realizóse una imponente manifestacion de duelo. El lunes se verificarán los funerales. El cadáver está depositado en la capilla ardiente levantada en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Todo Granada desfila delante del cadáver.

Madrid 11, 11 noche. En la reunion del Consejo de Ferrocarriles Andaluces, leyóse el oportuno expediente, dándose como hecho ya y definitivo la continuacion de las obras de la estacion de Cádiz. En Barcelona se ha verificado solemnemente el traslado á Ripoll de los restos mortales del conde de Barcelona. Se le tributaron honores régios. Al salir la procesion, que iba lujosísima, se le hicieron salvas. Esta noche llega á Vich donde se le hará un suntuoso recibimiento. Martinez Campos marchó á Ripoll con un batallon de infanteria y un escuadron de caballeria para tributarle honores á la llegada.

Madrid 12 de Junio de 1893, á las 11'50 de la mañana. Hoy quedará redactado el dictamen del presupuesto de ingresos por la Comision respectiva.

Signe la agitacion en la Coruña, mantenida por la llamada Junta de defensa.

En Taura (Egipto) hubo una colision entre gran número de presidiarios y la tropa que los custodiaba, resultando 39 muertos de aquellos.

El cólera sigue estacionado en todas partes.

Los ministeriales se muestran muy decididos á apoyar energicamente al Gobierno, para que se aprueben los presupuestos.

Signen muy contradictorias las noticias que se reciben respecto á las próximas cosechas en Francia, pues mientras en unas regiones los destrozos de la sequia han sido grandes, en otras apenas si han advertido sus efectos, y aun en una misma region se notan idénticas diferencias.

Por regla general la cosecha de trigo se puede considerar como buena.

En los mercados se advierte gran paralización. Las importaciones de trigo durante la semana en los principales puertos de Francia ha ascendido á 421.433 quintales contra 470 210 que hubo en la anterior.

Las noticias de Alemania anuncian una buena perspectiva para la cosecha del trigo, ocurriendo lo propio en Grecia si bien los trabajos del campo se encuentran un tanto retrasados.

De América el telégrafo no acusa variación notable. El trigo de invierno se presenta en muy buenas condiciones.

Madrid 12 de Junio de 1893, á las 6'30 de la tarde. En el Congreso ha sido hoy aprobado definitivamente el proyecto de ley de las relaciones del Banco con

el Tesoro la cual ha pasado al Senado comenzando en el Congreso la discusion de los presupuestos.

El Senado discute hoy la autorizacion para ratificar el Gobierno el tratado de comercio con Portugal.

A consecuencia de la modificacion del dictamen sobre el empréstito y ante la posibilidad de una emision del exterior, han subido los fondos.

En Bruselas ha habido una explosion, que se atribuye á los socialistas. No hubo víctimas. Consolidado, 71'00.

CAMBIOS. Londres. 29'36. Paris. 16'40.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.

COMPañIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Ha ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. — El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, ERNESTO, su capitán D. José María Gasteiz, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castellar núm. 15, entrada por la calle Montañés. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia Cuadra y C.ª — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cette y Marsella, el acreditado vapor español.

TORRE DEL ORO su capitán D. J. Heredia, saldrá para dichos puertos el Viernes 16 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros — Consignatarios, Plaza de Castellar, 15, entrada por la calle Montañés. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 13. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

MIÉRCOLES 14. 11 de la mañana. 9 30 de la mañana. 3 de la tarde. 2 de la tarde. 00 de la idem. 4 de la idem.

A 4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

DESDE SAN JUAN en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plaza). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razon en la misma casa.

ALMANAQUE. JUNIO, 30 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Numbers. Rows include Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

Gran Circo Ecuestre SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA.

Funcion para hoy, por la compañía Ecuestre Gimnástica, Acrobática y Musical, que dirige D. Federico Luna. PRECIOS.—Silla con entrada, 60 céntimos peseta.—Entrada general, 25 céntimos.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanás, Granadinas, Vueltas estampadas, Batistas, Céfnros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primavera para trajes de caballeros. Precio fijo.—Ventas al contado.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general

DE TODO EL

SURTIDO DE VERANO



MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	125	»	100
» Intermedia de pie.	160 50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160
» Industriales, id., id.	237 50	»	190
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	»	190
» Id. cilíndrica, id., id.	275	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

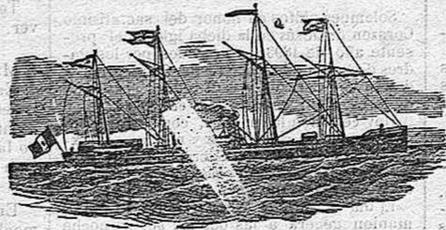
Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 16 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de esófago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales armacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcantor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Enjense las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcantor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Biliocid, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la coñocida.

Sensación de Fatiga.

Ningún otro purgativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO.

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. Décimaquinta edición, 1893 (Baillly-Baillière).

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes.—Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primeramente, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5. Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7. Reino de Portugal y sus colonias.—8. Sección Extranjera.—9. Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 PESETAS en España. (Los corresponsales de América y extranjero fijarán el precio).

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROSE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, á París. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Arrendamientos.

Se arrienda una

bodega de 75 botas de asiento y un almacén de 900 fanegas de cabida en la calle Castilla, núm. 3, antes faltriguera de la Corredera.—En la misma darán razon. 8-4

Se arrienda un

partido de casa en la calle Vicario, núm. 16.—En la misma casa darán razon. mvd-3

Se arriendan dos

graneros altos y bajos, éstos con asfalto.—Darán razon, Bizcocheros, 25. 12

Desde el dia 24 del

próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37. 48

Se arrienda el pi-

so alto de la casa plaza de Santiago, núm. 8.—Informarán en la misma, de doce á tres de la tarde. mvd-9

Horquillas.

En la calle de Zaragoza, tonelería de Luna, se venden horquillas de zámago. 8-8

Se vende lanaza á

6 rs. colchon, en el rancho de Miraflores, á la salida del Calvario. 6-3

Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el chocolate, etc. para purgarse á la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación emprendida, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARÍS.

PATENTE DE INVENCION

PRIMERA FABRICA EN EUROPA

dedicada á la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido estas por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

CLASES QUE SE CONSTRUYEN

De cuatro columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

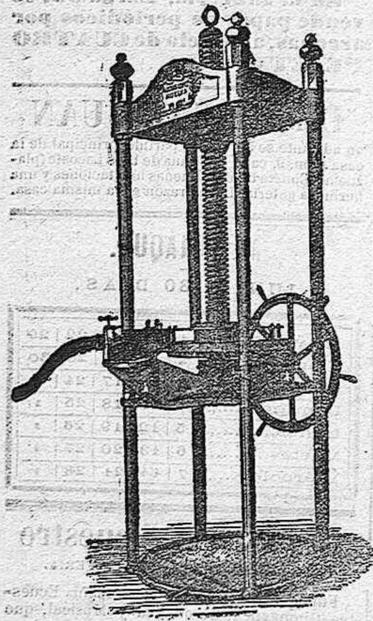
GARANTIA DE TODAS ELLAS.

Precios los más reducidos

MATIAS LOPEZ, CALLE ODIEL, HUELVA.

Representante en Jerez:

D. SALVADOR DIAZ VIVANCO BARJA, NÚM. 5.



Se remiten catálogos y demás detalles á cuantos los soliciten.

Prensas vendidas en Jerez.

Don Sebastian Argudo.	Tres de cuatro columnas Núm. 3
El mismo.	Una de jaula » 2
Don Manuel de los Reyes.	Una de » » 2
Don Antonio Diaz Lopez.	Una de » » 2
Don José Luna Medina.	Una de cuatro columnas » 1
Don J. Ruiz y Rendon.	Una de cuatro » » 2
Don José de la Cal.	Una de cuatro » » 2
Don Sebastian Argudo.	Una automática. » 2
El mismo.	Una de husillo, de 2 guías. » 2
El mismo.	Una de » de lagar. » 2
El mismo.	Una de dos columnas. » 1
Don Antonio del Berrio.	Una de cuatro columnas. » 2
Don José de Fuentes.	Una de » » 2
Don Francisco Perea.	Una de » » 2
El mismo.	Una estrujadora. » 2
Don Segundo Martinez.	Una de cuatro columnas. » 2

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La veira que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.